



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 26 Ene 2015

DECRETO EXENTO N°: 816 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 4.- El Decreto Exento N° 199 de fecha 09.01.2015, que designa Secretario Municipal Subrogante a Don **FRANCISCO PINOCHET ROMERO**.-

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **ELIZABETH PARADA CAMPOS**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	09.02.2015	20.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/FPR/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

PARADA	CAMPOS	ELIZABETH
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
11.334.958-1		
R.U.T.	Grado	
PERSONAL	PERSONAL	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 09 DE FEBRERO DE 2015 AL 20 DE FEBRERO DE 2015

Días pendientes: 5

SERÉ REEMPLAZADO POR: YESENIA ASCENCIO FUENTES


 [Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
 Firma Funcionario

[Firma manuscrita]
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, PARRAL, 12 DE ENERO 2015